



INSTITUTO PRENSA y SOCIEDAD
Foro del periodismo independiente

BOLETIN INFORMATIVO QUINCENAL

Nº 31

IPYS VENEZUELA

Emitido el 30 de junio de 2006

Boletín quincenal de información relacionada con el ejercicio del periodismo en Venezuela. IPYS es una organización de periodistas que promueve la libertad de prensa y el periodismo de investigación, fundada en Lima en 1992 y que está presente en Venezuela, desde mayo de 2002

Contáctenos a través de nuestras direcciones electrónicas:

venezuela@ipys.org ipysvenezuela@yahoo.com

Nuestra página web: www.ipys.org.ve

Número de emergencia gratuito para periodistas: 0-800 ipysven (0-800- 479.78.36)

INDICE

I.- NOTICIAS SOBRE PERIODISMO

[1.- Anzoátegui: 75% de los medios comunitarios del estado Anzoátegui espera aprobación de Conatel](#)

[2.- Caracas: El periodismo de salud corre el riesgo de convertirse en comercial o promocional](#)

II.- ÚLTIMAS ALERTAS EMITIDAS POR LA RED DE IPYS VENEZUELA

[Desconocidos dejan sin energía eléctrica sede de diario regional](#)

III.- EVENTOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA PERIODISTAS

[1.- Premio para excelencia en el periodismo de salud en el Caribe](#)

[2.- ASDI invita al Programa Internacional de Periodismo y Democracia](#)

[3.- Fundación Avina otorga becas para investigaciones sobre temas de desarrollo sustentable](#)

[4.- Convocan a I Concurso de Crónicas Clímax](#)

[5.- Programa de becas AFPF 2007](#)

I.- NOTICIAS SOBRE PERIODISMO

1.- Anzoátegui: 75% de los medios comunitarios del estado Anzoátegui espera aprobación de Conatel

75% de los medios comunitarios del estado Anzoátegui espera aprobación de Conatel

Yoleida Salazar Román, Puerto La Cruz- Aunque en Latinoamérica la figura de las radioemisoras comunitarias tiene vieja data -unos 47 años según afirma Gustavo Gómez, director del Programa de Legislación y Derecho de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (Amarc)-, en Venezuela el modelo ha experimentado un repunte, apoyado desde el sector gubernamental.

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) es el organismo oficial que agrupa, apoya y consolida el desarrollo de esta clase de medios de comunicación de corte popular. En enero de este año se aprobó el Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitarias y fue creada una institución que otorga financiamiento a este tipo de iniciativas, el Fondo de Desarrollo para las Emisoras de Radiodifusión Sonora y Televisión Abiertas Comunitarias.

Los medios comunitarios se diferencian de los comerciales por su finalidad: son de servicio público y deben promover la participación de la población cercana a la estación. El target de las comunitarias se circunscribe a una parroquia y no puede exceder esos límites, de acuerdo con el reglamento.

No obstante, y pese a la proliferación de este tipo de emisoras de radio y televisión, son pocas las que han podido obtener el permiso legal de parte de Conatel para operar. Por ejemplo, en el estado Anzoátegui, al nororiente del país, de las 27 emisoras comunitarias que hay, sólo seis, es decir 25%, cuentan con la habilitación que otorga la Comisión Nacional de Telecomunicaciones. El porcentaje restante, 75%, se encuentra a la espera del permiso definitivo. Sin embargo, la totalidad de las emisoras cuenta con frecuencias en el espectro radioeléctrico, otorgadas por ese ente para operar.

El proceso legal para formar un medio comunitario consiste en la creación de una fundación sin fines de lucro y su registro en Conatel, además de realizar una asamblea en la comunidad donde funcionará la emisora o estación de TV, para recibir el respaldo de los habitantes.

Una de las principales razones que esgrimen los prestatarios del servicio comunicacional para justificar su ilegalidad es que el papeleo exigido por la normativa a veces les resulta muy engorroso, amén de que en Conatel frecuentemente son poco expeditos en la prestación de asesorías o en la respuesta a solicitudes.

De acuerdo con declaraciones ofrecidas al diario *El Tiempo* de Puerto La Cruz, Nubia Núñez, analista de asuntos sociales de Conatel, indicó que el procedimiento para otorgar la autorización está en proceso de revisión, porque el actual se demora y las solicitudes se les han acumulado.

“Hemos realizado mesas de comunicación popular y la principal queja es la lentitud para los permisos. Nos falta personal y nos gustaría tener oficinas regionales”, admitió la funcionaria. Vale señalar que la sanción para los no habilitados puede ser la suspensión o el cierre. Hasta la fecha, estas sanciones no han sido expedidas a emisora alguna de la región.

En la gobernación del estado Anzoátegui, Xiomara Martín coordina la unidad de formación e integración de los medios comunitarios. El despacho tiene como objeto unificar esfuerzos y proyectar la comunicación en las localidades, en especial aquellos contenidos relacionados con las funciones y obras del gobernador de la entidad. Tarek William Saab.

“Hay un problema con las habilitaciones. Pronto vendrá Conatel y tocaremos el tema. Hay interés en todas partes por estos medios, no por eso las subvenciones llueven. Hay que trabajar para que sean más sustentables”, confirmó Martín.

No obstante, la falta de habilitación legal no ha significado una dificultad para operar. Estas emisoras laboran no sólo con normalidad, sino que además perciben aportes económicos de parte del gobierno, a través del fondo creado para tal fin. En Anzoátegui, cinco fundaciones de radios y TV comunitarias recibieron 174 millones de bolívares de parte de Conatel.

2.- Caracas: El periodismo de salud corre el riesgo de convertirse en comercial o promocional

El periodismo de salud corre el riesgo de convertirse en comercial o promocional

Liza Canelón, Caracas.- Aparentemente estamos ante la posibilidad de que cierto tipo de información periodística, específicamente de la fuente de salud, se convierta en una herramienta de persuasión, con el fin de vender productos o servicios.

Así lo expuso Acianela Montes de Oca, jefa del Departamento de Periodismo de la Escuela de Comunicación de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), quien considera que es evidente en los medios de comunicación venezolanos, especialmente en los impresos, la presencia de textos periodísticos que promueven productos o servicios ubicados en espacios contiguos a avisos publicitarios que aluden de manera directa sus contenidos. “Hace pensar que en algunas publicaciones se está confundiendo la misión del periodismo con la visión de la publicidad y eso implicaría un importante riesgo profesional, además de entrañar consecuencias sociales”, dijo.

Según la periodista, en el tratamiento de la información periodística en salud se presentan otros errores frecuentes como la espectacularización, la trivialización y el exceso de especialización. Agregó que los periodistas venezolanos construyen en los textos nociones de salud asociadas a la capacidad de adquirir medicamentos o equipos, y condicionadas por factores externos y figuras de autoridad dentro de las que sobresale el médico especialista.

“Parece necesario discutir como comunicadores sociales y en especial como comunicadores del área de salud qué tipo de nociones, convicciones y esperanzas estamos sembrando en nuestras audiencias. Por eso debemos ser especialmente cuidadosos con el lenguaje y con los contenidos de nuestros mensajes. Recordemos que en primer lugar nuestro trabajo es interpretar y divulgar información científica que, de otro modo, pudiera llegar al público en general o no tener ningún sentido para su vida”, reflexionó Montes de Oca durante una Jornada sobre Periodismo de Salud realizada recientemente en Caracas.

Recomendó, entre otras cosas, evitar mencionar medicamentos, pues esa no es la función del periodista de salud. Además es importante averiguar cuáles son los verdaderos intereses detrás de los informantes y evitar consultar siempre a las mismas fuentes, que muchas veces dicen lo que el comunicador quiere escuchar.

En cuanto a los estudios e investigaciones, señaló que se debe aplicar la misma premisa que al publicar o usar información de encuestas, pues es conveniente conocer detalles como el protocolo utilizado, las razones por las cuales se hizo el estudio, quién financia, el margen de error, la muestra y la significación estadística, así como comparar con investigaciones previas y complementar con opiniones.

Por su parte, el profesor e investigador de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y director de la organización Comsalud, Leoncio Barrios, advirtió que al parecer los periodistas se basan en un concepto tradicional de salud, como lo opuesto a la enfermedad, e incluso que la mayoría sólo trata en sus escritos o programas sobre enfermedades.

“Este concepto tradicional de salud debe ser revisado. La interdisciplinaridad del saber en la actualidad obliga a enriquecer, a ampliar el concepto base con otros como el de bienestar personal y el de calida de vida”, dijo.

En tal sentido, Barrios asume que el ejercicio del periodismo en salud tiene como objetivo fundamental la prevención, en términos de que al informar se influye en

el público para reforzar las creencias y conductas acertadas o cambiar las erradas, en una manera de lograr una buena calidad de vida.

Es importante –destacó- que dada la responsabilidad del periodista en la cobertura de la fuente salud, vinculada con la vida de las personas, es necesario retomar principios básicos como la veracidad; la ética, es decir, sobreponer los intereses del público a los comerciales, empresariales, ideológicos y políticos; y la utilidad, por cuanto la información debe servir a la población para hacer algo en miras a mejorar sus condiciones de vida.

II.- ÚLTIMAS ALERTAS EMITIDAS POR LA RED DE IPYS VENEZUELA

Desconocidos dejan sin energía eléctrica sede de diario regional

El 26 de junio de 2006, a las 10 de la noche, el edificio sede del diario Correo del Caroní, en el estado Bolívar, al sureste del país, quedó sin energía eléctrica, luego de que desconocidos dañaran el cableado que le surte de electricidad. El periódico preparaba una edición especial por su 29º aniversario, que logró salir a pesar de que el apagón duró aproximadamente tres horas.

Ver alerta completa en: http://www.ipys.org.ve/alertas_caroni2.htm

III.- EVENTOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA PERIODISTAS

1.- Premio para excelencia en el periodismo de salud en el Caribe

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), interesada en influenciar la adopción de estilos de vida saludables en el Caribe, organiza un premio en reconocimiento al periodismo de salud de excelencia. Las categorías para participar en el concurso nacional son mejor nota noticiosa y mejor documental o crónica, para cada medio escrito, radio y televisión. Los triunfadores de cada país competirán por el premio regional. La competencia regional incluirá una extensa variedad de premios para diversas categorías, que van de US\$1.000 a US\$1.500, además de un trofeo y un pasaje aéreo para viajar a cualquier destino en el Caribe. Los trabajos deben haber sido publicados o emitidos entre el 1 de julio del 2005 y el 31 de mayo del 2006. El plazo de postulación vence el **7 de julio de 2006**. Para acceder al formulario de registro o para mayor información sobre las categorías disponibles escriba a forrestc@cpc.paho.org, teléfono (+1 246) 426-3860 extensión 5039, o visite (en inglés) <http://www.cpc.paho.org/>.

2.- ASDI invita al Programa Internacional de Periodismo y Democracia

La Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) invita a los periodistas de Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Venezuela a participar en el Programa Internacional de Periodismo y Democracia, que se realizará entre el 16 de octubre y el 3 de noviembre de 2006, en Kalmar y Estocolmo, Suecia. El objetivo principal del programa es escudriñar el papel de los medios de comunicación en los procesos democráticos y fortalecer la posición del periodismo libre e independiente. El costo de la actividad, el alojamiento y los viajes internacionales corren por cuenta de ASDI. Todas las actividades se realizarán en castellano. Para participar es necesario postularse enviando una planilla de solicitud. La fecha de cierre es el **4 de agosto de 2006**. Para mayor información comunicarse al correo electrónico: christina.winso@hik.se

3.- Fundación Avina otorga becas para investigaciones sobre temas de desarrollo sustentable

La Fundación AVINA, dedicada a fomentar el desarrollo sustentable en América Latina, tiene disponibles becas para periodistas latinoamericanos interesados en realizar investigaciones basadas en ejes temáticos como la equidad y la inclusión social; la conservación y gestión de recursos naturales; y el desarrollo económico sostenible. Las becas son organizadas con el apoyo de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano, el Foro de Periodismo Argentino, la Sociedad Interamericana de Prensa, y la Asociación Brasileira de Periodismo Investigativo, entre otras entidades. Las becas consisten en un incentivo de US\$245.000 destinado a concretar el proyecto de investigación. Pueden postularse periodistas en las categorías de televisión, radio, internet, periódicos o revistas. Los montos que se entregarán van de US\$2.500 a US\$7.000 por proyecto, dependiendo de la categoría. Las propuestas deben presentarse antes del **8 de agosto de 2006**. Para postulaciones o mayor información becas@avina.net o visite <http://www.avina.net/web/avinawebsite.nsf/page?open>.

4.- Convocan a I Concurso de Crónicas Clímax

La Revista Clímax y Empresas Polar convocan al I Concurso de Crónicas Clímax, el cual premiará textos inéditos de no ficción, pertenecientes al género de la crónica, de tema libre. La extensión de escrito oscila entre los 10.000 y 15.000 caracteres con espacios. Puede participar cualquier escritor mayor de edad y domiciliado en Venezuela. El trabajo ganador se publicará en la edición aniversario de Clímax en el mes de noviembre de 2006 y recibirá un premio en metálico de 5.000.000 de bolívares. La recepción de los textos será hasta el **31 de agosto de 2006**. Deben consignarse cuatro copias del texto, impresas a una cara, en papel tamaño carta, en un sobre cerrado y firmado con pseudónimo y una página con los datos del participante: nombres y apellidos, pseudónimo utilizado y título del texto, teléfonos y dirección electrónica y física, y anexa una fotocopia del documento de identificación (cédula de identidad o pasaporte). Enviar los sobres a la siguiente dirección: Pakmail 10469. Casillero Clímax. Av. Santa Teresa de Jesús. Local 37-B. La Castellana. Caracas. Para mayor información comuníquese con Jonathan Gutiérrez a través del e mail: jgutierrez@revistaclimax.com

5.- Programa de becas AFPF 2007

Las Becas de Prensa Alfred Friendly (AFPF) invitan a periodistas de países en vías de desarrollo solicitar su participación en el programa de becas 2007, que lleva a unos 10

periodistas de medios impresos a Estados Unidos para una introducción práctica y a fondo de las normas profesionales y éticas de los medios impresos estadounidenses. El programa funciona de mediados de marzo a septiembre y está abierto para periodistas entre los 25 y los 35 años. Cada beca cubre gastos de viaje a Estados Unidos; todos los viajes relacionados con la beca; alojamiento; seguro; un cantidad mensual para gastos de viaje; y ayuda para obtener visas. Para poder tener derecho a las becas, los solicitantes deben tener al menos tres años de experiencia profesional como periodistas para medios impresos y deben tener un excelente dominio del inglés oral y escrito. También deben estar trabajando actualmente con una organización de medios impresos independiente en el país del cual son ciudadanos. Los formularios de solicitud se reciben hasta el **1º de septiembre de 2006**. Para conocer los detalles completos, visite: <http://www.pressfellowships.org/>